

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, sábado 16 Diciembre 1899.

N.º 5574

SECCION POLITICA

Los contribuyentes y el gobierno

Un comerciante de Madrid, persona muy significada é influyente dentro de su gremio ha hecho importantes revelaciones.

El gobierno ha dicho, finge estar tranquilo y despreciar cuanto puedan hacer las Cámaras de Comercio; la prensa ministerial nos insulta á diario llamándonos mercachifles, orteras y otras frases de mal gusto; nosotros entre tanto, sin hacer caso de esa campaña injusta, que indica en sus inspiradores una falta absoluta de seriedad, proseguimos nuestro camino y demostraremos con actos y no con palabras, que no somos tan despreciables para que con impunidad se burlen de nosotros.

Las Cámaras de Comercio persiguen un fin nobilísimo y patriótico y así lo reconocía el presidente del Consejo de ministros antes de ocupar el poder; los comerciantes, los industriales, los contribuyentes en general que se colocan al lado de las Cámaras, cumplen con un deber á la vez que defienden sus intereses y anudados con la razón y la justicia triunfarán de todos los obstáculos y de todas las resistencias.

Entre nosotros reina un entusiasmo grandísimo y seguramente el noventa por ciento de los contribuyentes responderá con firmeza á lo que de ellos espera la Comisión permanente de las Cámaras.

Tengan ustedes entendido, nos decía nuestro interlocutor, que los contribuyentes están relacionándose constantemente con la Comisión permanente, que no ha dejado de funcionar.

Todos los días se escriben millares de cartas en las que se transmiten órdenes, se resuelven dudas, se dan consejos y se organiza lo que debe organizarse.

—¿Y no temen ustedes, preguntamos nosotros, que el

gobierno les aplique la ley...

Las colectividades no pueden temer nada de los gobiernos.

—¿Qué quieren ustedes que haga el poder público con nosotros? ¿Cañonearnos?

—Irán ustedes á la cárcel.

—¿A la cárcel? ¿Creen ustedes cosa fácil encarcelar á 800.000 ó 900.000 hombres?

—El gobierno se verá obligado á hacer respetar el principio de autoridad y á castigar sin contemplaciones á los que se pongan fuera de la ley.

—A lo que se verá obligado un gobierno que tenga enfrente la opinión, es á dimitir.

—Entonces ¿usted cree firmemente que los contribuyentes secundaran la circular de Paraíso?

—Es indudable y poco ha de vivir quien no lo vea.

Entonces se sabrá de lo que son capaces los «mercachifles» cuando marchan unidos y tienen en su apoyo al pueblo que es, en última instancia el único que ha de decidir en este pleito.

(La Unión Republicana de Palma.)

SECCION DE NOTICIAS

Telégrafo sin hilos

Copiamos de «La Epoca»: «S. M. la Reina, acompañada de su agusto hijo, el Rey D. Alfonso, se ha dignado presenciar esta tarde en el cuartel de la Montaña, donde se aloja el batallón de Ingenieros telegrafistas, las pruebas del telégrafo sin hilos, el sistema inventado por el comandante de ingenieros D. Julio Cervera.

De un extremo á otro de un largo salón, y entre dos salones, á través de una pared, se hicieron pruebas, cuyos resultados sorprendieron en extremo á cuantos asistieron á ella.

La augusta señora ha elogiado mucho los trabajos realizados por el señor Cervera, y su presencia á las citadas pruebas demuestra el interés con que nuestros Reyes ven cuanto se refiere al progreso científico del ejército y del país.

Entre las personas que acompañaron á S. M. se encontraban el ministro de la Guerra, el Capitán general de Castilla la Nueva, los generales Cerero y Luna y los que forman parte del cuarto militar de S. M., así como todos los jefes y oficiales de ingenieros francos de servicio.

El telégrafo Cervera se ha experi-

mentado ya con éxito en distancias de 8 á 10 kilómetros, y en breve se harán otras pruebas de ese sistema, que por muchos conceptos es superior al inventado por Marconi.»

¡Siempre colonial!

Gran parte de nuestra deuda en manos de extranjeros; los ferrocarriles, franceses; las minas y los tranvías belgas ó ingleses; d'Estany huyendo por los Ministerios como acreedor receloso en casa del deudor, Haunnataux, conferenciando con los cónsules franceses, con Silvela, con Villaverde y con los cónsules ruso; en Londres, Berlín, Viena y París, sindicatos de acreedores extranjeros y como si fuese poco la continua succión de nuestras riquezas, como si pudiésemos vivir bajo la amenaza de diez metrópolis, la prensa subvencionada, tanto la española como la extranjera, llama con bombo y platillos á los capitales extranjeros á la conquista de España, y en uno de los mejores hoteles de Barcelona se alberga el representante de una casa extranjera que llena de anuncios los periódicos en busca de toda clase de antigüedades.

Colonia, colonia y nada más. No sólo nos embargan lo porvenir, sino que vienen á comprarnos lo pasado; sólo nos dejan el presente por que el presente ¡se llama Silvela....!

TELEGRAMAS

Madrid 10, 8'30 n.

La prensa inglesa observa que las caricaturas injuriosas para la Reina Victoria publicadas por la prensa francesa son inferiores á las que publican los periódicos alemanes.

Se extrañan los ingleses de que circulen esas caricaturas libremente por el imperio alemán.

Madrid 11, 10'30 m.

La causa que produjo el incendio del teatro en Murcia se atribuye á un escape de fluido eléctrico.

Es objeto de comentarios la coincidencia de estar anunciada para anoche la zarzuela «Jugar con fuego» Tánger.

—La opinión está muy preocupada y se comentan de mil maneras las maniobras y los estudios constantes que están practicando en el Estrecho los buques ingleses fondeados en Gibraltar.

Madrid 11, 8'15 n.

El pretendiente á la corona de España D. Carlos de Borbón, ha escrito una carta admitiendo la dimisión del Marqués de Cerralbo y nombrando jefe del partido carlista al Sr. Barrio y Mier.

Madrid 11, 10'25 n.

Terminada la sesión del congreso se encontraron en la carrera de San Gerónimo el exministro de marina Sr. Auñón y un hermano del general Castellani.

Discutieron acaloradamente acerca de los sucesos de la Cámara y vi-

nieron á las manos, dándose algunos bofetones, hasta que les separaron los transeuntes.

El hecho ha sido muy comentado. Existe la creencia de que se ha planteado una cuestión personal.

Madrid 12, 11'15 m.

La minoría republicana del Congreso propónese celebrar en Madrid un mitin contra la idea de que se discutan los presupuestos, sin perjuicio de mantener completa obstrucción en aquella cámara parlamentaria.

Ladysmith

París 12, 3'20 t.

Anoche un destacamento de la guarnición de Ladysmith hizo otra salida al mando del mismo general Hunter.

Lograron las fuerzas salidas de la plaza sorprender al enemigo, desalojándolo de un cerro que ocupaba.

El destacamento regresó sin novedad á la plaza.

Varios periódicos ingleses se declaran esperanzados de un buen éxito por aquella parte.

El corresponsal de la «Pall Mall Gazette» telegrafía desde el campamento de Frere que en el cuartel general del generalísimo Buller está en comunicación constante con Ladysmith, y que se considera seguro que será levantado el cerco de la plaza.

La «Morning Post» afirma hoy en una edición especial, que ha sido ya forzado el bloqueo de Ladysmith.

Congreso

El presupuesto de Marina

Madrid 12, 5'15 t.

Sigue la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. Prieto y Caules, después de hacer constar que la primera parte de su proposición es aceptada por la comisión de presupuestos, apoya la segunda parte.

Dice que la votación de ayer, referente á la proposición del conde de Romanones, demostró que no hay mayoría, ni la minoría es suficiente.

No habiendo mayoría, continúa, no hay Gobierno y no hay Gobierno, porque no ha querido oír para nada los latidos de la opinión pública.

Después de tantas catástrofes, sigue diciendo el Sr. Prieto y Caules, es imposible aumentar los tributos.

España, agrega, debe imponerse una vida de recogimiento.

El Gobierno ante la evidencia de no poder aprobar los presupuestos, antes del 1.º enero, dice el orador, trata de recurrir á las sesiones permanentes, cosa que en modo alguno puede admitirse.

Por otra parte, prosigue el señor Prieto y Caules, no hay que suponer que los gamacistas y tetuanistas que ayer se portaron como ministeriales perfectos, sigan al Gobierno en el camino de las violencias.

El Sr. Gómez Imaz contesta al orador que está el dispuesto á admitir lo que dijo ayer el Sr. Silvela, referente á la proposición Prieto y Caules; ó sea lo referente á las plantillas de la

MAHÓN

Correos marítimos

II

Poco después de haber sufrido el siniestro el vapor «Meorquín», en su viaje de Mahón á Barcelona, se dijo que la Empresa se proponía exigir á los cargadores que contribuyeran al coste del salvamento del buque. Lo pusimos des e luego en duda, y no quisimos hacernos eco de una noticia que nos repugnaba algún tanto; pero como sabemos que varios receptores de la carga piden á los expedidores de Mahón las facturas detalladas de la misma, por reclamarias al consignatario de «La Marítima» en Barcelona, vemos que la noticia se confirma, y esto nos induce á hacer algunas observaciones.

Desde luego nos declaramos incompetentes en determinar si en principio tiene ó no el deber la carga de contribuir en parte á los gastos de salvamento. Es esto una cuestión de derecho mercantil que exige detenido estudio para juzgarla, y como en el seno de la Junta Directiva de la Compañía hay dos abogados, hemos de creer que esta no reclamaría la parte de gastos á los cargadores, si dichos señores no creyeran que «La Marítima» tiene pleno derecho para exigirla.

Nuestras consideraciones serán, pues, de otro orden, aunque no pueden menos de tenerse en cuenta para resolver en justicia.

Nadie ignora que los dueños de todo buque á vapor tienen el deber de adoptar todas las precauciones para que barco y máquina se encuentren en buen estado, y según el Pliego de contrata del servicio de correos que «La Marítima» tiene á su cargo, la Autoridad de Marina está en el deber de hacer examinar periódicamente por persona facultativa el estado de la máquina para cerciorarse de que sigue en buen estado de servicio.

¿Se ha cumplido esta revisión? No.

Y si se hubiesen verificado los reconocimientos periódicos que la contrata prescribe, ¿habría ocurrido la catástrofe? Es dudosa la contestación, pero creemos lo más probable que no hubiera ocurrido?

¿Cómo, pues, puede exigir responsabilidades á los cargadores una Empresa que ha empezado por no cumplir los requisitos de seguridad á que por contrata viene obligada, y cuya falta puede haber sido la causante de la catástrofe ocurrida?

El abandono ó falta de previsión de la Empresa se ha evidenciado en otros puntos. Nos aseguran algunos pasajeros que se encontraban á bordo cuando ocurrió la ruptura del eje, que el buque solo llevaba un foque, y que las demás velas, en vez de hallarse á mano, se encontraban en la bodega, por cuyo motivo se tardó unas dos horas en colocarias; y además nos dicen que el buque estaba desprovisto de un buen cable de resistencia bastante, y que todo el pasaje quedó convencido de que á no tener la suerte de que reinase un tiempo magnífico, no hubiera resistido el cable viejo que se usó, después de haberse roto uno de alambre por dema delgado.

Si todo lo dicho es exacto, como

suponemos, y dispuestos estamos á rectificar cualquier inexactitud involuntaria, mucho es de extrañar que la sociedad haya determinado exigir á los cargadores parte del gasto de salvamento.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA DE AYER.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Aizina, con asistencia de los concejales Sres. Tuduri, Rotger, Pons Carerras, Orfila, Rodríguez, Ponselí, Sintes Pons, Barceló, Villalonga.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

En vista de una circular del señor Gobernador de la provincia inserta en el B. O. n.º 5133.

Se acordó que la Comisión de Fomento informe sobre si el trazado de la prologación de la carretera de Mahón á Ciudadela hasta los Andenes de ambos puertos, redactado por el Ingeniero D. Guillermo Carbonell, es el más conveniente para los intereses de esta región.

Se acordó que la Comisión de Hacienda tenga presente las disposiciones del R. decreto de 30 de Noviembre último, ajustando los plazos legales de formación de presupuestos al año natural que ha quedado establecido para el servicio económico.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de D. Lorenzo Sintes Bagur en la que solicita se le abonen varias sumas que se le adeudan por obras practicadas en el Hospital de epidemias.

Se acordó exponer al público por el plazo legal para efectos de reclamación las listas de electores de compromisarios para Senadores que han sido rectificadas para el año 1900.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Delegado del Gobierno, transcribiendo una orden del Sr. Gobernador de la Provincia en la que dispone que se encargue aquél del servicio de higiene especial que este Ayuntamiento tiene á su cargo, en virtud de la Real orden de 29 de Noviembre de 1883; y en su vista se acordó manifestar que continuaba reteniéndole, en atención á que la de 6 de Diciembre de 1892, se limita á las Capitales de Provincia; y que si bien se halla dispuesto á cumplir aquel mandato y hacer desde luego entrega, antes debe llamar la atención de dicho Sr. Gobernador sobre el hecho de que este servicio figura como uno de los ingresos del Municipio; y que el presupuesto vigente fué en su día aprobado por su Autoridad sin poner reparo alguno á esta partida; y que al privarle de ella se verá obligada la Corporación municipal á recurrir de alzada.

Se aprobaron las disposiciones propuestas por la Comisión respectiva para la conducción del ganado vacuno por el interior de la ciudad, sin que ofrezca peligro para los transeúntes.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana en una instancia de D. Agustín Marqués y Pons, solicitando se fijen las líneas que deben seguir en la reconstrucción de la casa n.º 45 de la calle Nueva y n.º 1 de la Arravaleta, se acordó señalar las mismas que sigue actualmente.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Diputación provincial en la que deniega la morato-

ria solicitada por este Ayuntamiento para satisfacer en varios años lo que adeuda por contingente.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una comunicación de la Junta de Cementerios, se acordó proveer de un capote de abrigo al Conserje de éstos y que se tenga presente para concederle una gratificación mensual al tiempo de formar el presupuesto inmediato.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una comunicación de la Dirección General de Instrucción pública por la que se nombra Catedrático interino de Gimnástica del Instituto de segunda enseñanza de esta Ciudad al doctor en medicina D. Antonio Martín Menéndez, se acordó quedar enterado, toda vez que este nombramiento se ajusta á las disposiciones del R. D. de 10 diciembre de 1897.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se quedó enterado de varias cuentas de jornales y materiales empleados en la recomposición del Cementerio Católico, caminos de Favariix y Barracas, calle de San Manuel y plaza de la Constitución.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

En la notable revista «Al rededor del mundo» del día 14 del actual, hallamos el curioso artículo siguiente:

Las balas «dum-dum» en Menorca

Otro invento viejo

El uso de las balas «dum-dum» entre los ingleses no es nuevo, como lo prueba la siguiente anécdota encontrada en los archivos de la familia del general francés duque de Richelieu.

El día 15 de Mayo de 1756 estando sitiado el fuerte de San Felipe de la isla de Menorca, el duque de Richelieu mandó tocar llamada y envió un oficial con bandera de parlamento, á ponerse al habla con los sitiados.

Conducido el emisario ante el gobernador de la plaza general inglés Blackeney, le presentó unas cuantas balas «rodeadas de hilo de latón», procedentes de los sitiados, haciéndole notar la crueldad de semejante procedimiento y añadiendo que los principes cristianos no acostumbraban á hacer la guerra con proyectiles semejantes. El general inglés fingió gran asombro é indignación y prometió al francés poner de su parte todo lo posible para descubrir á los culpables de aquel acto, ofreciendo inmediatamente una recompensa de 100 duros al que los descubriese.

Al día siguiente, durante el descanso, el conde de Maillebois envió al general inglés uno de sus ayudantes con unas granadas cargadas de puntas de hierro que habían lanzado los sitiados la noche anterior contra los sitiadores.

El gobernador volvió á protestar de aquella nueva falta á las costumbres y usos de la guerra, y afirmó que no sabía quienes pudieran ser los autores.

Como se ve, no es costumbre nueva en los ingleses el procurar aumentar la acción mortífera de sus proyectiles.

En el vapor del jueves último vino el patrón José Guerrero que lo era del pailebot «Estela» naufragado en el bajo Aro, por ser inútil su estancia en aquel punto, puesto que á motivo de los temporales, ha desapare-

Armada, ejecución del material inútil y reforma de los arsenales, pero que no está dispuesto á admitir lo referente á la suspensión de las construcciones navales en España.

Se pone á votación la proposición del señor Prieto y Cales, siendo desechada por 87 votos contra 57.

Los gamacistas han votado en pró; los amigos del duque de Tetuán se han abstenido.

Ha contribuido al triunfo del Gobierno el hecho de hallarse ausentes de la Cámara muchos diputados de minorías.

Madrid 12, 12'15 t.

Los fusionistas en vista de las acusaciones que contra su partido se han lanzado en la Cámara por las recientes catástrofes, se proponen hablar claro para demostrar que la principal responsabilidad incumbe á los conservadores.

Madrid 12, 5'15 t.

Hay un lance pendiente entre los repactores de «La Correspondencia de España» y de «El Nacional», señores Escebar y Lisandra.

Se habla de otro desafío entre el redactor de «El Nacional», Sr. Serrano y el catedrático Sr. Lafuente.

Un detalle: No intervinieron para nada los agentes de policía, á quienes no se vió el pelo.

Se calcula en unos veinte los bastonazos recibidos por el exministro de Marina. Este fué reconocido en su domicilio por dos médicos, que le curaron varias contusiones.

La cuestión referida sigue en pie. Se habla de un lance, que en estos momentos están conciliando los representantes de los Sres. Auñón y Castellani.

Más detalles

Madrid 12, 3'40 t.

A consecuencia de lo ocurrido anoche entre el exministro Sr. Auñón y el teniente coronel Sr. Castellani, suceso que he explicado extensamente en anterior despacho, hay, según también he dicho, un lance pendiente.

Los padrinos del Sr. Castellani son don Adolfo Suarez Figuerola y don Cristino Martos.

Los padrinos de Auñón

Madrid 12, 5'15 t.

Los padrinos del exministro señor Auñón, con la cuestión personal de que he dado cuenta, son el duque de Almodóvar del Río y el Sr. Mellado.

Cuestión personal

Madrid 12, 12'15 t.

«El País» publica interesantes detalles del encuentro habido anoche entre el ex ministro Sr. Auñón y el teniente coronel de infantería de Marina Sr. Castellani en la Puerta del Sol.

Parece que el Sr. Castellani estaba aguardando á que el Sr. Auñón saliera del Congreso; que se cruzaron algunas palabras gordas, que Auñón fué el primero en agredir, pero que bien pronto el Sr. Castellani contestó arremetiendo con su bastón contra el ex ministro, dándole una monumental tanda de palos.

La parte principal de la escena ocurrió en la Puerta del Sol, donde se reunió numeroso público, entre gándose, como es de suponer, á muchísimos comentarios.

El Sr. Auñón, al salir del Congreso, emprendió la retirada, seguido del Sr. Castellani, que iba apaleándole.

Así llegaron, como heve indicado, hasta la Puerta del Sol, donde se interpusieron algunos particulares, logrando calmar al Sr. Castellani.

cido el casco del citado buque de donde naufragó, habiendo por lo tanto fracasado el intento de salvar objeto alguno del mismo.

A pesar de la algarada promovida á últimos del mes pasado y principios de este por los estudiantes de la Universidad de Barcelona, continúan los profesores explicando las asignaturas, si bien son pocos los alumnos que asisten á las clases.

Con gusto hemos leído en «La Publicidad» de Barcelona la Memoria redactada de la excursión científico-escolar á Biares, redactada por una Comisión de los alumnos que acompañaron al catedrático Sr. de Buen, y entre los cuales figura nuestro paisano y amigo D. Jaime Ferrer Hernández, á quien felicitamos por su trabajo científico.

A las ocho y media de esta mañana ha abandonado las aguas de nuestro puerto con rumbo á Gibraltar, la corbeta Norte-americana «Essex».

El vapor griego «Galaxidiom» que entró ayer en este puerto de arribada, provisto de carbon se ha despachado para el de Barcelona.

Con el presente número hallarán de nuevo nuestros lectores la útil y caprichosa cinta métrica de papel con calendario en su anverso que la casa de D. Hermenegildo Miralles de Barcelona reparte como anuncio de su revista quincenal HISPANIA consagrada al cultivo de las letras y de las artes y que es sin disputa la mejor publicación literario artística que vé la luz en España; pues que aparecen al pié de los selectos trabajos que forman su texto las firmas de los más reputados escritores y firman sus excelentes grabados los más aventajados artistas.

En verdad no necesita el Sr. Miralles repartir los muy originales calendarios centímetros para hacer la propaganda de su notable Revista pues que esta por sí sola se recomienda bastando una simple ojeada para ver que es la que vence el record que de algún tiempo á esta parte se ha empeñado entre las publicaciones de su género que honran hoy el arte del grabado y literatura de nuestra nación.

Admite suscripciones en Mahón D. Bernardo Fabregues, Nueva, 25.

Por telegrama particular que hemos tenido ocasión de leer, sabemos, que en el día de ayer obtuvo la reválida de arquitecto en los exámenes efectuados en Madrid, el joven D. Jaime Aleñar Ginart, hermano de nuestro estimado amigo D. Mignel, notario de esta residencia, al que felicitamos, lo propio que á su distinguida familia.

La función celebrada ayer en el «Consey» resultó desanimadísima con motivo de lo desapacible de la noche. La zarzuela «Los Diamantes de la Corona» que se representaba, obtuvo una franca interpretación por parte de los artistas.

Siéndole imposible al señor Ruiz propietario de los restos del vapor «Ville de Rome» naufragado en la costa N. de esta isla; como también lo es del cargamento de que era portador el pailebot «Estela» que sufrió igual percance en el bajo de Aro, dis-

trito de San Feliu; el dedicarse al salvamento de los efectos de ambas embarcaciones, á causa de los temporales propios de la estación que atravesamos, ha resuelto suspender los citados trabajos para mas adelante, y marchar mañana en el vapor correo para la Línea (Gibraltar) á pasar las pascuas al seno de su familia, debiendo estar de vuelta á últimos del próximo Enero.

Le deseamos un feliz viaje.

Una vez más nuestro buen amigo y paisano el barítono Gil Rey ha obtenido una delirante ovación en el teatro de Parish, en el papel de Querubini, de la zarzuela El Duo de la Africana, de que tuvo que encargarse por el repentino ataque nefrítico sufrido por el artista Valentín González que lo tenía á su cargo.

Con tal motivo «La Correspondencia de España» del 12 del pasado dice así:

«En el «Duo de la Africana» tuvo que encargarse, también repentinamente, del papel de Valentín González, el barítono Sr. Gil Rey, que resultó un Querubini de primer orden, y á pesar de luchar con el recuerdo del artista que tanto se ha lucido en esa obra, fué ovacionado en el duo, que cantó admirablemente y repitió entre aplausos y bravos ruidosos.

La empresa de Parish tiene suerte. En Gil Rey tiene otro Querubini notabilísimo».

En la mañana de hoy ha llegado otro vapor griego, perteneciente á la propia compañía que el anterior. Ha entrado en nuestro puerto de arribada forzada por mal tiempo.

A las cuatro de la tarde de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Comercio» que tuvo que arribar á Ibiza por mal tiempo.

Esta noche y en la de mañana la compañía, que dirige el señor La Llave dará función en el casino «El Progreso» del anejo pueblo de San Luis.

En la tarde de mañana celebrará otra función en el local del casino El Isleño, cuyos trabajos leerán nuestros lectores en los programas repartidos al público.

Lotería Nacional

En las Administraciones de Loterías de esta Ciudad se hallan puestos á la venta los billetes correspondientes al sorteo de 30 del actual Consta de dos series de á 30.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas cada uno divididos en décimos de á 5 peseta, importando el premio mayor 140.000 pesetas.

En la Administración del Sr. Alejandre se han recibido los fondos necesarios para completar las ganancias obtenidas en el sorteo de 30 Noviembre último.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández, Recaudador de Contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que según órdenes recibidas de la Tesorería de Hacienda de la Provincia, queda prorrogado el

plazo de la cobranza del 2.º trimestre de 1899 900 desde el día de hoy hasta el 23 del corriente mes, pudiendo los contribuyentes que no hayan satisfecho el presente trimestre verificarlo sin recargo en los expresados días, en las oficinas que esta Recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.º 12 desde las 9 de la mañana á las 12 del día.

Lo que hago público para que llegue al conocimiento de todos los contribuyentes de esta Isla.

Mahón 15 Diciembre 1899.—El Recaudador, Juan Ginart.

SOCIEDADES

Centro Ciclista Mahonés

Según previene el art. 27 de nuestro Reglamento, se convoca Junta general extraordinaria para el día 17 del actual á las 2 y media de su tarde, para acordar el arriendo de una de las casas, que esta Junta Directiva tiene en vista.

Mahón 14 Diciembre 1899.—P. A. de la Junta Directiva.—Sebastián Femenias Vellory, Srio.

DIVERSIONES

Unión Republicana

Función para hoy sábado 16, la zarzuela en 3 actos

LA TEMPESTAD

Domingo 17 á las nueve de la noche,—BAILE DE SOCIEDAD,

Casino El Isleño

Grandes funciones para hoy y mañana Domingo.—Estreno.—Le Chronopolicromophotographe—El Gramo-phono.—Fin de Siglo.—La escena policroma.—Gran éxito en todo el mundo.

Programa

- 1 Avertura de la ópera Semiramis por la banda de la guardia Republicana de París.
2 y 3 El Toque de oración.—Escena campestre de gran efecto. acompañada por el toque de campanas por el Gram-o phono.
4 El matulero descubierto por la aplicación de los rayos.
5 Los aparecidos.—Canción de tenor cómico.
6 Bruselas.—Plaza del mercado. e Roberto el Diávolo.—Romanza de Roberto.
8 El estanque de los cisnes.
9 La risa furiosa.
10 ¡Quien fuera gato! Escena de primera clase.
11 La Marsellesa.
12 Fin de siglo.—Gran baile fantástico de espectáculo.—La mejor escena policroma que se ha exhibido en el mundo.
Hoy sábado funciones á las siete y media y ocho y media.
Mañana funciones de 5 á 8.
Entrada casi de balde, sólo 20 céntimos, media entrada 10 céntimos.

El domingo gran baile en el que se exhibirán por medio del «Chronopolicromophotographe» tres de sus preciosos cuadros y además se darán varias audiciones de «Gram-o-phono».

Casino El Consey

Mañana domingo la muy aplaudida zarzuela en 2 actos ENTRE MI MUJER Y EL NEGRO y el 4.º acto de la ópera HERNANI A las ocho y media.

Teatro Principal

Con motivo de la festividad de Santo Tomás Apostol que es el próximo Jueves 21, la Empresa regulará para este día todas las localidades iguales á las que comprenden los espectadores mañana Domingo. De modo que al tomar palco ó butacas para el Domingo, se entregará gratis la misma localidad para el Jueves 21 en cuyo día sólo se habrá de comprar la entrada.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 10 m.

Grandes temporales hácia el Norte y Noroeste, dejándose sentir en Francia horribles frios.

Los sitiados en Ladysmith han efectuado una salida de la ciudad destruyendo un puente que dificultará las operaciones de los Boers.

Dícese que unos mil irlandeses americanos irán al Transvaal á defender á los boers.

Madrid 16, 1 mad.

Telegrafían de Pretoria que se ha librado un horrible combate entre las fuerzas beligerantes. Los boers intentaron apoderarse de un fuerte pero fueron rechazados.

En el combate que tuvo lugar en Maggers Fontein los ingleses tuvieron unas 2000 bajas, los Boers un centenar.

Madrid 16, 10 m.

Telegrafían de Londres haberse recibido un despacho del generalísimo inglés Buller en el que anuncia haber sufrido cerca de Ladysmith una gravísima derrota. Los boers se apoderaren de 11 cañones. Las pérdidas de los ingleses han sido enormes.

LA VIDA

DE

Manuel Beltrán

3—ARRA VALETA—3

En este establecimiento se encontrará cuanto pueda apetecerse en el ramo de botillería, conservas nacionales y extranjeras y como temporada los tan renombrados turrónes de Jijona y Ciudadela.

Lassalle y C.º ópticos

Calle Portal de mar, 11 tienda Solo por 3 días

Ofrecen al Público y á sus varios favorecedores, un variado surtido de Anteojos y Lentes, Cristales Roca del Brasil, garantizados y demás clases. Tapetes hule para mesas y cómodas.

Precios Económicos

Subasta

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu el día 24 del corriente á las once de su mañana la casa números 5 y 6 de la Plaza de la Constitución de esta Ciudad.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRESA: Calle de San José 69

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

Turrones legítimos de Jijona

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Se han recibido los acreditados turrones de Jijona, de Yema, de Nieve y duro de Alicante; como también las ricas Peladillas de Alcoy, Rizadas y Piñones. Cascas de Valencia, Mazapán de Toledo y Pasteles de Gloria.

No equivocarse Esterería calle Deyá núm. 5.

TURRONERO DE JIJONA

Ha llegado a esta ciudad el acreditado Turronero de Jijona José Lopez con un grande y variado surtido de Turrones de todas clases, como son: de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Avellana.— Las ricas peladillas de Alcoy, garapiñadas, piñones, cascas de Valencia, pasteles de Gloria, Mazapán de Toledo y patatas de Málaga.

Su domicilio, como el pasado año, CALLE NUEVA N.º 14, TIENDA DE ROTGER, en donde espera a sus numerosos parroquianos y al público en general.

LIQUIDACION

Se liquidan con gran rebaja de precios todos los géneros del establecimiento de la calle Arravaleta n.º 26 por retirar el comercio.

Arravaleta, 26, Mahón

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de la Reina n.º 41 y 43; y una viña situada en el punto conocido por las Rocas Ullas de cabida de tres mil cepas. Para informes Prieto y Caules número 98.

Hay una tienda de Comestibles para vender, con todos sus enseres. Para informes en esta imprenta.

BAZAR CANET Y PONS

Capas desde 20 á 100 pesetas
Rusos y Makferlans de 30 á 40 pesetas

Turrón de Ciudadela

del fabricante cada día más renombrado D. José Mercadal, premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Depósito del rico Chocolate de D. José Moll de Ciudadela.

Única casa en donde se vende

Bazar Canet y Pons
NUEVA 37 Y 39

Impermeables «Neptuno» Á LA MEDIDA

Clases y precios sin competencia
Para muestras y encargos, Deyá, 1.

La Maquinista Naval

En los talleres de esta Sociedad se compra hierro fundido viejo desde 8 á 12 céntimos de peseta el kilogramo según clase.
Si la partida es considerable se pasará á recojerlo á domicilio.

SUBASTA

El próximo domingo se venderán en licitación pública, si el precio acomoda á su dueño, una porción de viñas situadas en las planas de Bintaifa. La subasta tendrá lugar en las mismas viñas por la tarde.

Mata fríos

Gran surtido de Capotes Rusos confeccionados á medida

Camisería de Lucena

Calle Nueva 34.

COMERCIO DE MANUEL BUILS

16, Nueva, 16.

En este establecimiento se acaba de recibir el exquisito Turrón de la acreditada fábrica de D. Esteban L. Sañre de Ciudadela. También se ha recibido un bonito y variado surtido de juguetes y objetos propios para regalo.

Para vender

Lo está la casa calle Prieto y Caules (antes Arraval) n.º 132.
Para informes en la misma.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Imprenta de Bernardo Fábregues.